



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO: X
ASESORÍAS DE IN	GLÉS						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédu	ıla (CTyS/IMJ/01	
Se brinda asesoría prepararlos para en					para potencializa	r sus conocir	mientos y así
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 fracción VII de la Ley de la Juventud del Estado de México						
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	el o la joven de entre 12 a 19 años tenga la necesidad y quiera dudas o mejorar sus conocimientos puede solicitar asesoría.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁN SUJETO A INSPECCIÓN O VE DE LA MISMA		N/A	5				8
RE	Quisitos:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO	JURÍDICO-ADMINI	STRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS							
Ser personas de entre 12 a 29 años de edad		N/A	N/A	Artículo 8 fracción VII de la Lo Juventud del Estado de México		one management mental management	
Ser residentes de San Mateo Atenco							
Llenar un previo registro en el instituto							
PERSONAS JURÍDICO CO	PLECTIVAS						
Ser persor de edad	N/A	N/A	Artículo 8 fracció Juventud del Est				
Ser residentes de San Mateo Atenco							
Llenar un previo registro en el instituto							
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS						
Ser personas de entre 12 a 29 años de edad			N/A	N/A	Artículo 8 fracción VII de la Ley de la Juventud del Estado de México		
Ser residentes de San Mateo Atenco							
Llenar un pr	Llenar un previo registro en el instituto						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos						
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Juri	dico			_
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS				AL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						





OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Cumplir con todos los requisitos.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Instit	uto M	unicipal d	de la Atención a la	Juvent	tud San Ma	teo Atenco					
		DEPENDEN				Alejandro G	- Gonzále:	z Reves			
DOMIC	ILIO:	CALLE: C	allejón San Migue	<u> </u>				,	NO. INT. Y EXT.:	310	
Callejon Can Wilguel					MUNICIPIO: San Mat		Anton Aton				
San Wilguer			ENCIÓNI	[,	unes a Viernes De 9:00 A 17:00						
	5210	4		ENCION.				:00			
	LADA: TELÉFONOS;			EXTS.:	F	AX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
722	941	1196							juventud@sanmateoatenco.gob mx		
			OTR	AS OF	CINAS QU	JE PRESTAN	EL SER	VICIO			
OFICIN	A:								- Windows		
NOMBR	E DEL T	TITULAR DE I	A OFICINA:								
DOMIC	ILIO:	CALLE:							NO. INT. Y EXT.:		
COLON	IIA:					MUNICIPIO:					
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE AT	ENCIÓN:							
LADA:			TELÉFONOS:		EXTS.:	F/	AX:		CORREO ELECTRO	ÓNICO:	
FORMA DESCAF		5	1								
				IN	IFORMACIO	ÓN ADICION	AL				
PREGUN	NTA FRE	CUENTE I:	¿Existe algún ti	po de c	onvenio co	n alguna inst	itución _l	para pode	r certificarse?		
RESPUE	STA:		No, no lo hay								
PREGUN	NTA FRE	CUENTE 2:									
RESPUE	STA:										
PREGUN	NTA FRE	CUENTE 3:									
RESPUES	STA:										
			TI	RÁMITE	S O SERVI	CIOS RELAC	ONAD	os /			
	40.				//	80			SAN MATEO ATENCO	The same of the sa	
								December 1	DE MEJOD	ÓN	
			RÓ: CHECO JARDÓN VISTRATIVO	70	ALEJANDRO C	BUENO INSTITUTO ONZALEZ REYE OR IMJUVE	5.8 de	FEC	- 14 DE ACTUALIZ 29/02/2024	ACION:	